

PARA ATENDER LA PREPAGA EL PROFESIONAL DEBE:

- * Haber firmado en su Círculo de pertenencia la "CARTA DE ADHESIÓN 2023"
- * Tener al día: la Matrícula Profesional, el Seguro de Responsabilidad Civil* y el Certificado del Registro Nacional de Prestadores de la (SSSalud)**

NORMAS DE ATENCIÓN

1) Válido para los siguientes planes:

***GRAV:** Sancor 6000- SanCor 5000-SanCor 4500-SanCor 4065-SanCor 4000-SanCor 3500-SanCor 3000-SanCor 2000-SanCor 1500- SanCor 1000-SanCor 500

Planes fuera de convenio: SanCor Ostel, STAFF MEDICO, Capitado y OS

2) Se limita a cuatro prestaciones, incluyendo la Consulta.

3) Consulta: En el odontograma se debe **constar la presencia o ausencia de las piezas temporarias** (sin importar la edad del paciente)

4) Capítulo II Operatoria Dental: Al facturar se reconocerá como máximo por elemento dentario: 2 restauraciones simples o 1 simple y 1 compuesta, cualquiera sea el material de obturación utilizado.

5) Retratamientos de endodoncia: (03.09 y 03.10) Requieren de autorización previa a cargo del afiliado.

6) Tratamiento de gingivitis (por arcada) 0802. Se deberá completar ficha gingival para su facturación. En caso de no presentarla, facturar el código 05.01.

7) Desgaste selectivo o armonización oclusal (08.05). Práctica con AUTORIZACIÓN PREVIA, enviar fotografía de modelos montados en articulador donde se pueda visualizar la patología oclusal a desgastar.

8) Las Placas oclusales (temporarias) de acrílico removibles 08.06: (para tratamiento de bruxismo) Se facturarán bajo convenio respetando el valor acordado en el instructivo. Requiere de autorización previa del afiliado en Sancor Salud, donde se le entregará el "Formulario 08", el cual deberá adjuntarse a la orden para su facturación.

Descripción	Código	Arancel
CAPÍTULO I CONSULTAS		
Examen -diagnóstico- fichado y plan de tratamiento.	01.01	\$ 9.155
Consulta de urgencia.	01.04	\$ 9.155
CAPÍTULO II OPERATORIA DENTAL		
Obturación con amalgama: Cavidad simple.	02.01	\$ 16.842
Obturación con amalgama: cavidad compuesta	02.02	\$ 22.335
Obturación con amalgama: Cavidad compleja.	02.03	\$ 26.562
Obturación con tornillo en conducto	02.04	\$ 34.558
Obturación simple con resina de fotocurado. Sector anterior	02.08	\$ 21.027
Restauración compuesta con resina de fotocurado sector anterior.	02.09	\$ 27.332
Obturación simple con resina de fotocurado. Sector posterior.	02.15	\$ 21.871
Restauración compuesta con resina de fotocurado, sector posterior	02.16	\$ 33.716
CAPÍTULO III ENDODONCIA (incluye Rxs)		

Tratamiento endodóntico en unirradiculares	03.01	\$ 53.432
Tratamiento endodóntico en multirradiculares	03.02	\$ 71.408
Biopulpectomía parcial.	03.05	\$ 25.879
Necropulpectomía parcial o momificante	03.06	\$ 21.566
Retratamiento de endodoncia en unirradiculares (Con autorización previa)	03.09	\$ 58.772
Retratamiento de endodoncia en multirradiculares (Con autorización previa)	03.10	\$ 78.547
CAPÍTULO V ODONTOLOGÍA PREVENTIVA		
Tartrectomía y cepillado mecánico.	05.01	\$ 14.285
Consulta preventiva. Terapias fluoradas	05.02	\$ 10.091
Consulta preventiva. Detección control de placa bacteriana.	05.04	\$ 13.869
Selladores de surcos, fosas y fisuras	05.05	\$ 12.708
Aplicación de carioestáticos en piezas dentarias permanentes.	05.06	\$ 12.708
CAPÍTULO VII ODONTOPEDIATRÍA		
Consultas de motivación	07.01	\$ 20.118
Mantenedor de espacio	07.02	\$ 50.848
Tratamiento de dientes primarios con formocresol. (incluye Rx)	07.04	\$ 26.000
Corona de acero provisoria por destrucción coronaria	07.05	\$ 26.000
Reimplante dentaria e inmovilización por luxación total	07.06	\$ 54.635
CAPÍTULO VIII PERIODONCIA		
Consulta de estudio. Sondaje, fichado, diagnóstico y pronóstico	08.01	\$ 10.082
Tratamiento de gingivitis (por arcada)	08.02	\$ 13.989
Tratamiento de periodontitis destructiva leve o moderada	08.03	\$ 16.480
Tratamiento de periodontitis destructiva severa	08.04	\$ 21.291
Desgaste selectivo o armonización oclusal (Con autorización previa)	08.05	\$ 27.233
Placas oclusales (temporarias) de acrílico removibles. (Con autorización previa)	08.06	\$ 70.868
CAPÍTULO IX RADIOLOGÍA		
Radiografía periapical. Técnica de cono corto o largo	09.01.01	\$ 4.392
Radiografía Bitewing	09.01.02	\$ 3.555
Radiografía oclusal 6 x 8 cm	09.01.03	\$ 5.681
Radiografías dentales media seriada: de 5 a 7 películas	09.01.04	\$ 18.316
Radiografías dentales seriada: de 8 a 14 películas	09.01.05	\$ 25.931
Pantomografía o radiografía panorámica	09.02.04	\$ 17.790
Teleradiografía Cefalométrica	09.02.05	\$ 17.790
CAPÍTULO X CIRUGÍA BUCAL		
Extracción dentaria.	10.01	\$ 27.794
Plástica de comunicación bucosinusal	10.02	\$ 15.949
Biopsia por punción o aspiración, o escisión.	10.03	\$ 15.285
Alveolectomía estabilizadora .	10.04	\$ 15.285
Extracción dentaria en retención mucosa	10.08	\$ 20.949
Extracción de dientes retenidos con retención ósea. (Incluye Rx)	10.09	\$ 49.622

Germectomía. (Incluye Rxs)	10.10	\$ 49.622
Liberación de dientes retenidos.	10.11	\$ 26.852
Apiceptomía	1012	\$ 20.820
Tratamiento de osteomielitis.	10.13	\$ 27.225
Extracción de cuerpo extraño.	10.14	\$ 40.457
Aveolectomía correctiva.	10.15	\$ 18.108
Frenectomía	10.16	\$ 43.164

*Para aquellos profesionales que tienen el Seguro por fuera del Convenio Corporativo, deberán presentar la póliza y el comprobante del pago mensual.

**El Certificado del Registro Nacional de Prestadores (ex Anssal) pueden realizarlo en la sede de Federación



Dra. María Cecilia Sibantos
Presidente
FOM